

## EL AHORRO Y LA COOPERACION

Dentro de pocos días estarán a disposición de todos las libretas de ahorro de la CAJA LABORAL POPULAR. Queremos que los socios de las cooperativas las dispongan así como sus hijos. Hay libretas para todos.

Pretendemos que los cooperativistas se familiaricen con el ahorro y sus hijos consideren el ahorro como una gran virtud, que está llamada a crear unas condiciones de vida mejores para los mismos.

Todos necesitamos reflexionar sobre la razón de ser e interés del ahorro.

El hombre primitivo no sentía la necesidad de ahorrar y hasta que vio lo conveniente que era para él esta virtud del ahorro no aprendió a progresar.

Llamamos primitivo a aquel hombre de los remotos tiempos o de nuestros días que se conforma con lo que la naturaleza más o menos espontáneamente produce y ofrece, sean frutos de la tierra o los productos de la caza y pesca, a las que el primitivo se dedica por necesidad. Así como su dieta alimenticia, es también muy rudimentaria y elemental su alojamiento: cavernas, chozas hechas con adobe y unas ramas, etc..

Mientras no aprende a ahorrar y se habitúa a ahorrar, hacer cosas que no las consume, sino que las reserva para ulterior producción, sean herramientas, sean semillas, apenas progresa el hombre. Si es caso progresará el que ahorra para sí y para otros, en cuyo caso estos otros serán unos colonos, siervos, proletarios, o lo que queramos llamar: al fin y al cabo de la estirpe primitiva, cuya ley de vida es luchar.

## EL AHORRO Y EL PROGRESO

Las estimaciones de los ahorros reales y formación de capital necesario para mantener el ingreso "per capita" con un 1 por 100 de crecimiento de población, varía entre el 2 y el 5 por 100 de ingreso nacional. Suponiendo que la proporción del ahorro necesario sea del 4 por 100 del ingreso nacional y que la población crezca un 2 por 100 al año, como ocurre actualmente en muchos países pobres, se requerirá una tasa anual de ahorro del 8 por 100 tan solo para mantener el ingreso per capita. Aunque la población permaneciese constante, si el ingreso per capita hubiera de aumentar en un 2 por 100 anual, también se requeriría una tasa de ahorro del 8 por 100... Si han de ser impulsados hacia adelante las economías de estos países - si ha de haber algo parecido a una revolución industrial - entonces el nivel de la inversión neta debe crecer desde el bajo nivel normal de menos del 5 por 100 del ingreso nacional, a un nivel próximo a un 10 por 100 (o) un 15 por 100, cifra correspondiente a países ricos.

¿Dónde queremos que se nos encuadre o dónde pensamos que debemos estar clasificados? Observemos el ritmo de nuestro crecimiento anual: cotejemos con nuestro ritmo de ahorro y veamos nuestras inversiones. Para hacer cooperativas hace falta algo más que papel y tinta para escribir unos estatutos.

Rectificación.- En el Boletín nº 1 se decía por error que el volante E.5 había de ser extendido por el médico y sellado por la Caja cuando el que debe extender el médico es el E.6 y el E.5 sirve para abono de honorarios. En el volante E.6 consignar a el Especialista su diagnóstico, y el volante E.5 amarillo servirá para 2ª visita a Especialista. Para ingreso en clínica se utilizará el E.5 blanco.

Libretas de Provisión y Ahorro.- Todo gasto hecho con cargo a la Libreta de Provisión es compensable de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento. Si alguno de los socios no quiere retirar el importe de una cualquiera de las prestaciones, debe comunicárselo al Jefe de Personal para que éste anote dicha cantidad en la Libreta de Provisión a efectos de compensación, abonándole el total en la Libreta de ahorro que le será abierta a su nombre. De esta manera se facilita el ahorro sin pérdida de los derechos de compensación que pudiera tener con cargo a la cuota de solidaridad.-

SERVICIO DE PROVISION.- Hace unos días les habrán entregado en sus respectivas Cooperativas las libretas de este Servicio con los saldos al 29 de febrero. En lo sucesivo tendrán que hacer Vdes. las anotaciones mensuales en su libreta poniendo en la casilla "Imposiciones" la cantidad que figura como "Cuota" en la hoja de liquidación que mensualmente le entrega; en la "Reintegros" la que figura como "gastos" en la misma hoja; y, por último, el saldo de la indicada hoja lo anotará, según sea su caso, de una de las siguientes maneras:

1º.- Libreta con saldo positivo (en tinta azul) y saldo del mes también positivo: Deberá sumar el de la Libreta y el de la hoja y pasar a la Libreta. Ejemplo:

Saldo en Libreta el 29.2.60 =	3.125,60 ptas.
Saldo positivo liquidación 31.3.60 =	<u>664,10 "</u>
Sumados ambos dará un saldo de	3.789,70 ptas.

Anotación en la casilla "Saldos de la Libreta: 3.789,70 ptas.

2º.- La misma Libreta y con el mismo saldo positivo, pero con saldo negativo en la liquidación del mes. Restar del positivo el negativo del mes: Ejemplo:

Saldo en libreta el 29.2.60 =	3.125,60 ptas.
Saldo negativo liquidación al 31.3.60=	<u>664,10</u>
Efectuada la resta dará un saldo positivo	2.461,50 ptas.

Anotación en la casilla "saldos" de la Libreta: 2.461,50 ptas.

3º.- La misma Libreta y saldo positivo, pero con saldo negativo mayor que el positivo en la liquidación del mes. De este saldo negativo restar el positivo de la Libreta. Ejemplo:

Saldo negativo liquidación al 31.3.60 =	3.660,20 ptas
Saldo en Libreta el 29.2.60.=	<u>3.125,60 "</u>
Hecha la resta nos dará un saldo negativo	534,60 ptas.

Anotación en la casilla "Saldos" de la Libreta: - 534,60 ptas.

Atención: No deje de poner el signo menos (-) delante de todo saldo negativo. Con ello sabrá Vd. en todo momento si la Caja le debe a Vd. o Vd. a la Caja, sin necesidad de utilizar tinta roja.

4º.- Libreta con saldo negativo (números con tinta roja) y saldo del mes positivo pero menor que el negativo. Restar del negativo el positivo. Ejemplo

Saldo en Libreta al 29.2.60 =	- 564,20 ptas.
Saldo positivo en liquidación al 31.3.60=	<u>243,50 "</u>
La resta de ambas cifras nos dará negativo	320,70 ptas.

Anotación en la casilla "Saldos" de la Libreta: - 320,70 ptas.

5º.- Libreta con saldo negativo y saldo del mes positivo mayor que el negativo de la Libreta. Del saldo positivo del mes restar el negativo de la Libreta. Ejemplo:

Saldo positivo liquidación al 31.3.60 =	1.265,60 ptas.
Saldo negativo en Libreta el 29.2.60 =	<u>227,30 "</u>
La diferencia dará un saldo positivo de	1.038,30 ptas.

Anotación en la casilla "Saldos" de la Libreta: 1.038,30 ptas.

6º.- Libreta con saldo negativo y también saldo negativo en la liquidación del mes. Sumar ambos saldos. Ejemplo:

Saldo en libreta el 29.2.60 =	227,30 ptas.
Saldo negativo liquidación al 31.3.60 =	<u>563,20 "</u>
Sumados ambos nos dará un saldo negativo de	790,50 ptas.

Anotación en la casilla "Saldos" de la Libreta: - 790,50 ptas.

No deje de hacer las anotaciones mensuales de acuerdo con estas instrucciones para que en todo momento pueda saber como van sus ahorros. Y si tiene alguna duda, acuda al Jefe de Personal de su Cooperativa que gustosamente le asesorará.

## SERVICIO DE PROVISION SOCIAL

A la relación de especialistas incluida en el Boletín No. 1, hay que añadir los siguientes facultativos, que colaboran con nuestro SERVICIO.

### CIRUGIA GENERAL

Dr.D.Carlos Otaduy Larrea Bilbao

### CIRUGIA DEL TORAX (Corazón)

Dr.D.Carlos Otaduy Larrea Bilbao

### GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Dr.D.Luis Mingo de Benito Vitoria

Dr.D.José Luis Unamunzaga Durango

### GARGANTA, NARIZ y OIDOS

Dr.D.José Ramón Salaverri Bilbao

### DERMATOLOGIA (Piel)

Dr.D.José Salaverri Bilbao

Dr.D.José Ramón Salaverri Bilbao

### ODONTOLOGIA

Dr.D.Alberto Ugarte Fuldain Elorrio

### PARTERA

Sta.Mercedes Mojilnicky Mondragón

### CLINICAS

Clinica Ntra.Sra.de Uribarri Durango

Clinica del Dr.Unamunzaga Durango

Clinica San José (LA PREVISORA) Vitoria

### CUOTA DE SOLIDARIDAD

En lo sucesivo, el importe total de la cuota se abonará en la cuenta individual de cada socio, dejando para el término del bienio la deducción correspondiente a la cuota de solidaridad.

Esta medida se ha tomado por las implicaciones de orden administrativo que originaba el sistema utilizado el mes pasado, y dicha modificación trae como consecuencia inmediata el que los saldos provisionales favorables sean mayores. Pero deben tener muy presente que, al término de los dos años, cuando se efectuen las compensaciones, dichos saldos se reducirán en la parte correspondiente a la cuota de solidaridad.

### LOS VOLANTES

Tenemos que advertir para el buen uso de los volantes, que los porcentajes a pagar por el socio expresados en el Boletín precedente, no son para dar en metálico o en mano al médico o al especialista, sino para abonar al recoger el volante en la CAJA LABORAL o en la respectiva Cooperativa, liquidando luego la cuenta del médico al SERVICIO DE PROVISION SOCIAL, que cargará en la libreta.

### LOS BOLETINES

que publicamos y entregamos a los socios deben ser totalmente privados para uso de los socios y relación de la CAJA con sus asociados.

NOTA. El dermatólogo de Vitoria Dr.D.Joaquin Ma.Urrutia ha modificado sus tarifas aumentando a 150 pts la primera visita y 100 las restantes. Como estas tarifas exceden a las normales aprobadas por este SERVICIO, todo aquel que desee acudir a la Consulta de dicho doctor, deberá tener presente que solo le serán compensadas 100 pts de la primera visita y 75 por la segunda o 100 si se trata de visita continuada.

### COOPERATIVISMO

El cooperativismo será serio cuando por cooperativismo entendamos una autentica y verdadera unión apoyada y respaldada por unos recursos económicos a tono con las exigencias de la actividad o campo en que se pone en juego dicha asociación.

La palanca necesita un punto de apoyo. La palanca que es nuestra unión es una fuerza siempre que disponga del apoyo, que tiene que consistir en la disponibilidad de un capital o patrimonio adecuado.